

El Podio y "30 en el Cuadrado" (30 on the Square) son las ubicaciones populares para una variedad de actividades – reuniones, bandas, festivales, y más. Hay dos permisos disponibles para reservar estos espacios. La información siguiente acerca de reservar el espacio de Podio se desarrolló para ayudarle, el organizador de la actividad, por el proceso del permiso.

Permiso de Amplificación

Los usos más populares de estos dos espacios son para que las bandas toquen su música o tener una reunión. El permiso más apropiado para estas actividades es un Permiso de Amplificación. Por la ordenanza (MGO 24.04(3)(b)(2)) la amplificación es permitida en esta ubicación en las horas siguientes:

Podium/700-800 State Street

12:30 - 1:30 p.m. y 5:00 - 7:00 p.m. Diario

'30 on the Square'

5:00-7:00 p.m. Diario

12:30-1:30 p.m. Domingo-Viernes

9:30-11:00 a.m. y 11:30-1:00 p.m. Sábado

Los Permisos de amplificación están disponibles SOLO en la División de Parques (Parks Division), 215 Martin Luther King Jr. Blvd., Madison Municipal Building, Rm. 120. De Lunes a Viernes, 8 AM-4:15PM. El costo de un permiso de amplificación es \$10.00 + .25/por hora por el uso eléctrico. Usted no necesita llamar por adelantado para recoger un Permiso de Amplificación. La oficina de la División de Parques (Parks Division) verificará para ver si la hora solicitada está disponible. Si está disponible, usted puede pagar por el permiso y recibirlo en ese momento.

Si usted planea un acontecimiento fuera de las horas ya mencionadas, usted necesitará un Permiso del Uso de la Calle (Street Use Permit).